Numero 65 Publicacion mensual MARZO 1950

BOLETIN

DE LA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPANA, EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR — Sac Postal N° 20 Teléfono CA 48.97 — TOULOUSE Francia

NUESTRAS APORTACIONES A LA LIBERACION DE ESPAÑA

Sin mascaradas ridículas que denuncian la inconsciencia de las organizaciones que las amparan, financian y explotan, la Unión General de Trabajadores sigue su camino aportando cada hora mayores voluntades á la obra ingente de redimir a España de la tiranía que la esclaviza.

La presencia de la U.G.T. en el primer Congreso de la Confederación Internacional de Sindicatos Libres, la labor realizada por sus delegados, adquiere cada día perfiles más severos de cosa viva. Pueden cuantos de la mentira hicieron su razón de ser, seguir, como canes famélicos, ladrando al que pasa.

La U.G.T. actúa y avanza pensando y obrando por el triunfo definitivo de la verdadera democracia española.

La resolución adoptada por el primer Congreso de la nueva Internacional Obrera, no fué una resolución literaria. Fué, por el contrario, público compromiso del proletariado consciente, de ayudar a los españoles a salvarse de la tiranía fascista.

El Comité Ejecutivo de la Federación Americana del Trabajo, reunido durante los días 30 de Enero al 8 de Febrero con asistencia de los compañeros GREEN, WOLL, DUBINSKY, NEANY y LOVESTONE, han adoptado la resolución siguiente :

«El Consejo Ejecutivo de la A.F.L. ha considerado de nuevo el asunto del pleno reconocimiento por nuestro gobierno de la dictadura fascista de España, encabezada por el Generalísimo Franco.

«Reafirmamos nuestra oposición á tal reconocimiento y solicitamos que el Departamento de Estado se adhiera firmemente a la política de no reconocimiento. Instamos al Presidente de los Estados Unidos, al Comité de relaciones Exteriores del Senado y al del Congreso de los Diputados para que hagan cuanto esté en su poder para la continuación de la política de no reconocimiento del régimen falangista de España.

«Estamos convencidos de que las razones subyacentes de la proposición tendente al pleno reconocimiento del Gobierno de Franco ,conducirían inevitáblemente al nuestro de una fatal equivocación a otra. No podemos aceptar como premisa que en la presente tensa situación internacional, en la cual el totalitarismo comunista es el principal peligro de guerra, el reconocimiento diplomático de Franco por el «leader» de la democracia mundial, carezca de significación moral. Sobre estas bases nuestro Gobierno podría lógicamente apresurar el reconocimiento de los usurpadores comunistas, quienes, con la ayuda de la Rusia imperialista, han derribado al gobierno legálmente constituido de China que fué el primero en resistir la agresión totalitaria.

FRANCISCO LARGO CABALLERO

Hace cuatro años que la muerte nos arrebató a nuestro querido compañero Francisco Largo Caballero.

Con la misma devoción y cariño que en vida valoramos en su justa medida las magníficas aportaciones hechas por tan inolvidable compañero a la causa de los trabajadores, expresamos hoy nuestro recuerdo imperdurable y nuestra fé en los principios de justicia social y de libertad que nos enseñó a conocer y amar.

«Nuestro Departamento de Estado ha criticado la resolución de las Naciones Unidas que se limitaba a aconsejar a sus miembros a no sostener relaciones diplomáticas con el régimen de Franco, el cual fué establecido por la máquina militar de Hitler y de Mussolini. Estamos de acuerdo en que la resolución de las Naciones Unidas fué inadecuada. Pero sostenemos que nadie debe por eso, llegar a la conclusión de que nuestro Gobierno deba recurrir ahora a una política más inadecuada y débil todavía hacia Franco. Los acontecimientos posteriores a la decisión de las Naciones Unidas, adoptada en 1946, muestran tan solo que dicho organismo debió haber adoptado una resolución más firme de oposición al régimen falangista.

«No podemos tampoco estar de acuerdo con el argumento de que un Embajador Americano en España podría servir para apresurar las reformas política y económica de España. Los Estados Unidos. no son Rusia. Nuestro servicio diplomático no opera como una quinta columna. No interviene en los asuntos interiores de otros países. Con el reconocimiento de Franco pretendemos levantar la presión económica y moral sobre su régimen que pesa sobre las espaldas del pueblo español. Pero, por el contrario, tal reconocimiento solamente abre nuevas vías para una ayuda económica ámplia a un despotismo despreciable que ahora se encuentra en lo más agudo de una crisis, que si no se alivia por medio de una ayuda exterior, conducirá necesáriamente a su muerte.

«El reconocimiento de Franco por los Estados Unidos haría el juego a la más dinámica y peligrosa expresión de la agresión totalitaria de hoy día: Rusia y su poderosa quinta columna que opera en escala universal tras la bandera de Cominform y de la sedicente F.S.M.

LA SUSCRIPCION PRO ESPAÑA

Durante el mes de Febrero ha continuado la recaudación a favor de la suscripción Pro España, y siguen respondiendo los compañeros de manera satisfactoria, no obstante las dificultades y tratarse del mes mas corto del año. En el pasado mes los cantidades que hemos recibido son las siguientes.

Entregado por al Comité Departamental de S.D.E. de Haute Garonne, 10.000 frs. Entregado por la Sección de la U.G.T. de Toulouse: Vitru. bio, de su cotización voluntaria 1.200; Hijos de Calzada 400; X. X. 380; Z. 300; Garcés 180; Manuel Fernández, Balbina Arcos, y Elisa López 100, cada uno; Gregorio Villas 72; Paño 68; Santiago Fernández, hijo y Santiago Cuevas 50, cada uno; Sección de Marignac, José Barreiro 100. Suma todo lo del Departamental de Hau-Garonne 13.100 francos.

Sección de Meyreuil (Bouches du Rhone) recaudado por 45 cuotas extraordinarias 9.000; entregas voluntarias de: Cipriano López Monar 300; Alejo Jiménez y Segundo Solanes, 200 cada uno; Teodoro Gómez, José Bolado y Tri. no R. Medina, 100 cada, uno suma todo 10.000 francos.

Drome-Ardéche: Envio de Tomás Gonzalez, de Fernández, de Valence 5.000; recaudado en el Pleno del Grupo Interdepartamental celebrado en Valence el 19 de Febrero; López. Ortuño, Pérez, Jesús Moreno, Amalia Romero, Carmelo Hérnandez, Gorroño, Vergara, Perea, Braña, Garcia, Risco, Martin, Benito, Villaverde, Reyes, Maeso, Zapirain, Solano, Gonzalez, Ortiz, Moreno, Luis Gonzalez, Faba, Hermanos Fronjas, Sordo, Fernández, Porras y X. X. 3.410 francos, suma lo entregado por estos compañeros.

Grupo de la Seine, coutas suplementarias 7.250 y de cuotas voluntarias 250, suma todo 7.700 francos.

Sección de Bagneres de Bigorre (Hautes Pyrenées) 5.000 francos.

Departamental del Aveyron, Sección de Rodez: Luis Brias, Ana Brias, Trinidad Brias, Francisco Junco, Juán Escobar Barba, Juán Escobar, Antonio Laborda, Esperanza Gutiérrez, Manuel Vidal, José Blanch, Teresa Blanch, Dolores Blanch, Florencio Serrano, José Estrada, Mariano Cogolludo, Francisco Bas, Salvador Lorente, Miguel Alvarez, Miguel Cubel, Miguel Santana, Manuel Cabrera, Antonio Alcolea, Francisco Chillida, Cesáreo Daza, José María Daza, José Mateo y Pedro Escobar 100 cada uno suman 2.700 frs.; Sección de Espalión, Larrio 200; Fernández 125; Carriquiri 120; Ancho, Amil e Iniesta 100, cada uno y Atalaya 20, Suméa todo 3.465 francos.

Sección de Peyrat le Chateau (Haute Vienne), Antonio Marín 1.000; Pedro Villar 600; Matías Rozada 500; Antonio Córdoba 400; Antonio García, Angel Bello y Bernardo Mazolli 200, cada uno y Victor Oliva 100, suma todo lo enviado 3.200 francos.

Sección de Castres (Tarn), Ramón Gonzalez 300; Jesús Rodriguez, Miguel Muñoz, Juán Francisco Navarro y Francisco Molina 200, cada uno; Pedro Banderas 150; Manuel Sánchez Pazo, Monserrat Mas, Bernabé Gonzalez, Juán Piñeiro, Eduardo Gonzalez, Graciano Fernández, Patricio Lafuente, Ramón Antón, Valentín Uson, Aureliano Julver, Eladio Fernández y José Vazquez 100, cada uno; suma 2.450 francos.

Sección de Uxda (Maroc Oriental), 2.170 francos.

Departamental de Hérault; Comité Departamental de S.D.E. 1.000; Sección de la U.G.T de Montpellier 1.000; total 2.000 francos.

Grupo Departamental del Eure, Secciónes de: Evreux 900; Le Neubourg 540; Pacy 300 y Bernay 240, totaliza 1.980 francos.

Sección de Saint Etienne (Loire) 1.485 francos.

Sección de Cahors (Lot), Felipe Ruiz 300; Francisco Navas 200; Juán Castresana, Pedro Atienza, Luis Pardo, Francisco Hernández y M.C. 150 cada uno; un afiliado 100 y Luis Torres 50, suman 1.400 francos.

Grupo Departamental de la Somme, 1.150 y Enrique Martin 100, total 1.250 francos.

Sección de Tours (Indré et Loir), Gonzalo Luanco 300; José Ramón Alegre y Daniel Díaz Antuña 200 cada uno; Constantiño Milián, Domingo Alvarez, Cándido Luanco, y Ramón Castán 100, cada uno y Luis Alonso y Luis Ochoa 50, cada uno, suman 1.200 francos.

Sección de Joigny (Yonne) 1.000 francos.

Grupo español de Force Ouvriére de Rouen (Seine Inférieure) 1.000 francos.

Grupo Departamental de Hautes Alpes 600 francos.

Sección de Sochaux (Doubs), Pascual Salas 200; Antonio Poveda, José Luis Rodriguez y Crescencio Hernández 100 Hernández 100 y Franciso Vila y Anita Gomara 50, cada uno, totalizan 600 francos.

Departamental del Indre, Hermelando Pellar 300, y Miguel Fernández 200, suman 500 francos.

Grupo Departamental del Loiret, Sección de Pithiviers; Francisco Rodriguez y Manuel Arronte 100, cada uno; Rodrigo Gutiérrez 87; Manuel Candel 40; Francisco Trave 35 y Sección de Orleans 40, suma todo 402 francos.

Pedro Bilbao, de Noyon (Oise), 213 francos.

José Ara, de Fleurence (Gers) 200 francos.

Julián Escudero, de Mayenne, 66 francos.

Suma todo lo recaudado en el mes de Febrero SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN FRANCOS.

«El Delegado de la organización sindical americana C.I.O. y Jouhaux han señalado desde esta tribuna, el peligro que supone para la paz universal la visita a España de algunos senadores americanos, ansiosos de obtener bases bélicas para una posible guerra.

La C.O.M. puede destruir esa amenaza. El capitalismo busca bases para una guerra. Vosotros podeis, si aceptais mi llamamiento augustioso y dramático, conquistar libremente y para siempre la base invulnerable que representa el alma española. Ayudadnos a separar el falangismo de nuestra ruta; solidarizaos con la España democrática; impedid toda ayuda económica a Franco y estad seguros de que Espana, su Pueblo, lo que palpita y vive, lo que siente y piensa en humano, lo que es el honor de España, será de por vida una base al servicio de la libertad, de la democracia y de la justicia social».

Del discurso pronunciado por nuestro compañero Pascual Tomás en Londres.

(Federación Sindical Mundial). En nuestros país y fuera de él, los demagogos comunistas pueden ser ayudados sólamente mediante el suministro de argumentos en contra de América considerada como campeón de la democracia universal. Especiálmente en estos momentos en que Rusia, mediante la China comunista como punta de lanza, está tratando de poner toda Asia bajo la dominación del totalitarismo comunista, el reconocimiento de Franco tendría desastrosas repercusiones en todo el lejano oriente.

«Los Delegados obreros americanos en el Congreso de Londres de la Confederación Internacional de Sindicatos Libres, se unieron en una vigorosa iniciativa para conseguir que la condenación de la dictadura de Franco sea la expresión y la voz del movimiento obrero libre internacional. El obrerismo democrático, no puede olvidar nunca que en la España falangista los sindicatos están prohibidos, sus actividades consideradas fuera de la ley y sus dirigentes encarcelados o fusilados. La dictadura española ha estado asesinando cada año más de cincuenta personas simplemente por «exteriorizar mala voluntad» contra Franco. El movimiento obrero libre en nuestro país, como el movimiento obrero de buena fé de todas partes, está dedicado a la lucha y a la destrucción de toda rama de la tiranía totalitaria. Ninguna democracia puede triunfar sobre el totalitarismo suministrando ayuda o apoyándose en regímenes totalitarios como aliados.

«Nunca haremos resaltar bastante que en Hispano-América el reconocimiento de Franco por los Estados Unidos conducirá sólamente a suministrar mayor poder a los dictadores quienes son los peores enemigos de la democracia en el hemisferio occidental. No es una casualidad que los peores dictadores de Hispano-América-Argentina, la República Dominicana y el Perú- son los que mantienen representación diplomática en Madrid. Franco es una fuerza totalitaria peligrosa no sólamente en Europa y Africa, sino también en Hispano-América donde tiene íntimas conexiones y donde sirve como modelo para las dictaduras locales que son los enemigos de nuestra forma de vida. Cualquier política que debilite la democracia en el Nuevo Mundo, disminuye grávemente la capacidad de nuestro país para dirigir en la lucha para la preservación de la libertad humana en el mundo entero.

«En el momento mismo en que las fuerzas del mundo democrático y del obrerismo libre están consolidando sus calidades, que no sea nuestro Gobierno el que las divida. En el momento mismo en que millones de seres están colocando su fé en nuestro país como defensor de la libertad humana, ¡no los defraudemos ni los desalentemos!. Con toda la senceridad y la fuerza a nuestra disposición recurrimos al Presidente de los Estados Unidos; al Comité de Relaciones Exteriores del Senado y al del Congreso y al Departamento de Estado, para que sostengan nuestra presente política hacia la dictadura fascista de España».

Los que nos llaman servidores del imperialismo americano, ahi tienen la respuesta. Presenten si son capaces, una labor que iguale a la por la U.G.T. realizada. Nosotros trabajamos por España y por las ideas. Los seguidores de la iglesia staliniana viven de España y de las ideas. Esa es la diferencia.

REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

Durante el pasado mes de Febrero, la Comisión Ejecutiva, en las reuniones que ha celebrado, ha tratado entre otros de menos importancia o de trámite, los siguientes asuntos:

Fué aprobada la disolución de la Sección de Neuvil d'Ussel, del Grupo de la Corréze, por haber pasado todos los compañeros que la integraban a trabajar a Bort les Orgues.

Se conoció la celebración de la Asamblea del Grupo de Calvados, congratulandose la Ejecutiva, de la firmeza del mismo, acordandose solidarizarse con seis compañeros siniestrados en el incendio de una barraca, a los que ha prestada su ayuda el Comité Central de S.D.E.

Se designó al compañero Paulino Cómez, para que asistiera a una conferencia organizada a finales del mes, por el Grupo del Tarn et Garonne, para explicar todo lo que significa la nueva Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres.

Fué designado el compañero Manuel Muiño, para asistir a la Asamblea del Grupo Interdepartamental del Dróme-Ardeche, que se ha celebrado en la ciudad de Valence, el dia 19 de Febrero, aprobandose posteriormente la intervención de nuestro compañero, y congratulandose la Ejecutiva, de la buena marcha de este Grupo que ha quedado, después de ésta Asamblea, consolidado y con una moral de compañerismo muy alentadores.

Se conoció correspondencia de Tarbes, sobre las andanzas de Salvador Faubell, y de Amadeo Puigcerver, acordandose esperar informes prometidos, pero manteniendo la vigilancia para que estos individuos no sorprendran nuevamente la buena fé de nuestros compañeros.

Sobre las dificultades para la obtención de Cartes de Travail, por compañeros nuestros en Francia, se acordó insistir en las gestiones que nuestra representación cerca de Force Ouvriére en Paris, tiene el encargo de efectuar, para ir consiguiendo la resolución justa de los casos presentados.

Fué aprobada la gestión de los compañeros Salvador Martinez y Miguel Calzada, en el Congreso del Grupo Departamental de Pyrenees Orientales, que ha tenido lugar los dias 28 y 29 del pasado Enero.

Se acordó que el compañero Secretario general, marchase a Londres, llevando nuestra representación y la de la C.E. del P.S.O.E. que tambien le fué otorgada, para entrevistarse con el compañero Trifón Gómez, que regresaba a la capital británica, y resolver diferentes problemas, todos ellos interesando a la lucha que venimos manteniendo en contra del franquismo y por la liberación del pueblo español.

Después de regresar el compañero Pascual Tomás, de Londres, y conocer su información, asi cómo todas las informaciones recibidas por escrito de nuestro compañero Trifón Gómez, desde Norteamérica y desde Londres, se aprobó la actuación de nuestro Secretario general, cómo asi mismo la Ejecutiva se mostró plenamente satisfecha de la actuación de nuestro Presidente, asi cómo de la firme posición de la Federación Americana del Trabajo y del Congreso Industrial de Organizaciones frente al franquismo.

Posteriormente se recibieron nuevas informaciones de nuestro Presidente, detallando las gestiones con la Federación Americana del Trabajo, con el C.I.O. y con las Hermandades de Ferroviarios, asi cómo las reuniones con el Comité de Acción Democrática Americana, y la magnifica campaña antifranquista que éste organismo está llevando a efecto, y su Presidente Mister Loeb.

Fueron conocidas asi mismo las gestiones cerca de la Confederación Interamericana de Trabajadores, y los acuerdos que esta organización ha tomado para contrarrestar la propaganda franquista en los paises latinoamericanos.

La Comisión Ejecutiva acordó darse por enterada de toda esta acción sostenida y eficaz, renovando al compañero Trifón Gómez, la mas completa confianza para que pueda continuar su labor en América, de acuerdo con los acuerdos adoptados por las CC. EE. del P.S.O.E. y de la U.G.T.

Se conocieron informes de los compañeros de la U.G.T. de Euzkadi, y de la magnifica labor que estos compañeros, de acuerdo con el Comité Central Socialista de Euzkadi, están realizando clandestinamente, publicando pasquines, hojas de inorfmación a los trabajadores, y difundiendo el semanario socialista «La Lucha de Clases», acordandose seguir colaborando con estos magnificos compañeros y ayudandoles en cuanto sea posible.

Igualmente fué conocida correspondencia de Asturias, donde nuestros compañeros pese a la represión terrible que asola la región, continuan firmemente manteniendo en alto nuestras banderas, tomandose asi mismo los acuerdos pertinentes.

Se conoció una información llegada de Andalucia sobre la y heroica muerte de nuestro compañero José Pérez «El Polonio» acordandose esperar el conocimiento de todos los detalles de su muerte, para hacer llegar donde corresponde, toda la tragedia de nuestros compañeros que en España están todos los dias expuestos a las venganzas falangistas, que sigue con su odio persiguiendo a nuestros compañeros con saña feroz.

Fueron aprobadas las cuentas presentadas por el compañero Tesorero, correspondientes al mes de Febrero, incluidas las de la suscripción Pro España.

Se conocieron deiferentes comunicaciones reros de la Comisión Ejecutiva del Interior, acusando recibo a los envios de material de propaganda realizado anteriormente, adoptandose los acuerdos pertinentes.

Fué designado el compañero Fermín Zarza, para asistir al Congreso del Grupo de Basses Pyrenees, convocado en Pau el dia 11 de Marzo.

Se conocieron deiferentes comunicaciones referentes a la situación de los compañeros presos en Ciudad Real y en otras cárceles, procedentes de la región manchega, y se tomaron los acuerdos pertinentes.

Se acordó designar a los compañeros Felix Vitoria, José Mata, y Teodoro Gómez, para que en nombre del Secretariado Profesional de Mineros, asistieran a la reunión convocada por la Federación Internacional de Mineros, que se celebrará en Marsella el 28 y el 29 del actual mes, cuya Internacional es una de las que constitituyen la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres.

Se recibieron las primeras circulares de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, dando cuenta de que segun los acueros, ha instalado ya sus servicios en Bruselas, y dando cuenta de diferentes asuntos de carácter orgánico que se acordó ir cumplimentando como corresponde a nuestro deber de adheridos a dicha Internacional.

Se acordó que el compañero León Riaza, Secretario Profesional Ferroviaro, se traslade a Paris, para continuar las gestiones a favor de nuestros compañeros depedidos del Merniger.

Como resultado de las gestiones de la Comisión Ejecutiva, el Comité de urgencia de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, que se reunirá en Bruselas los dias 17 y siguientes del mes de Marzo, ha incluido en su orden del dia el problema español, y ha invitado a ésta Ejecutiva a que designe un compañero que asista a esas reuniones, acordandose que sea nuestro Secretario general el que se traslade a la capital belga en esa fecha.

Por último se conoció que el Comité Central de S.D.E. ha designado a su Secretario para que vaya a Paris a realizar determinadas gestiones con motivo de la situación actual de la O.I.R. y se encomendaron diversas gestiones a nuestro Secretario adjunto.

LA LOCAL N· 16 DE NUEVA YORK

El Comité Central de Solidaridad Democrática Española, en la Memoria de sus actividades durante el año 1949, que acaba de ser remitida a todos los Comités Departamentales de S.D.E. y a los Grupos y Secciones de la U.G.T. en el Exilio, pone de relieve la ayuda que el Comité Central ha recibido de la Local N°. 16 de Hoteles, Restaurantes y Cafés, de Nueva York.

Esta importante organización obrera, que forma parte de la potente Federación Americana del Trabajo, desde el primer momento ha estado al lado de nuestra causa, y ha sido una de las organizaciones obreras de Nueva York, que con mayor brio a combatido a Franco, haciendose cargo de las dificultades que tiene el Comité Central de Solidaridad Democrática Española para cumplir su benéfica misión, acudió en su ayuda con un donativo de quinientos dólares el año 1948 y otro de la misma cantidad el año 1949.

El compañero Antonio Reina, que en Nueva York, es el portavoz de Solidaridad Democrática Española, y que constantemente trabaja por conseguir ayudas para nuestro organismo de asistencia, se hizo eco del deseo del Comité Central de solicitar la ayuda de la Local n°. 16, y los compañeros David Siegal, Presidente y Joseph Rodriguez Secretario-Tesorero, recogieron este deseo, le hicieron suyo, le presentaron a su organización, y ésta, con un gesto unánime, décidió la ayuda a los compañeros españoles.

Hace bien el Comité Central, en resaltar estas magnificas pruebas de solidaridad de estos trabajadores neoyorkinos, precisamente en unos momentos en que los trabajadores americanos, y la potente Federación Americana del Trabajo al frente, de la que la Local 16 es una de las mas entusiastas Secciones, están sosteniendo una tenaz campaña en en contra del franquismo, defendiendo los acuerdos tomados por el primer Congreso de la Confederación Internacional de Organizaciones Obreras Libres.

El BOLETIN de la U.G.T. registra complacido estas pruebas de solidaridad de nuestros hermanos de América, que comprenden la gran batalla que la clase trabajadora española, sigue librando en contra del régimen tiránico y totalitario de Franco, tanto en el interior de nuestro pais, por nuestros heroicos camaradas, como en el exilio.

MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

SEINE

El domingo 22 de Enero, se han reunido en Paris los compañeros de éste Grupo de la U.G.T., que están dentro el Secretariado de Cataluña, tomandose importantes acuerdos relacionados con los compañeros ugetistas que luchan en Cataluña. Se tomaron tambien otros acuerdos encaminados a intensificar la propaganda entre los antiguos ugetistas catalanes qué habitan en el departamento, para que formen parte, de nuevo, en las filas de la U.G.T. y por ello en el Secretariado de Cataluña. Se designó a los compañeros Antolin LLauradó, Pedro Bonet y Carmelo Rosa, para formar parte del Comité departamental del Secretariado.

El domingo 5 de Febrero, celebró Asamblea general ordinaria el Grupo Departamental de la Seine, para tratar toda la gestión correspondiente al ejercicio del cuarto trimestre de 1949. La reunión se desarrolló normalmente y se aprobó sin ninguna objección, la gestión del Comité saliente en todos sus aspectos.

Como correspondía se eligió Comité, siendo reelegidos todos los compañeros, a excepción del compañero Pedro Saura, contador, que por su trabajo le es imposible atender el cargo, siendo reemplazado por el compañero Angel Pérez, quedando por tanto el Comité integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Miguel Santinés; Vicepresidente, Carlos Martinez Parera; Secretario, Mariano Garcia Gala; Vicesecretario, Carlos Atienza; Tesorero, Enrique Abascal; Contador, Angel Pérez García; Vocales: Evaristo Expósito, Abel del Rio, Manuel Vizueta, Juán Taravillo y Manuel Alberdi. Comisión Revisora de Cuentas: Juán Calderon, Mariano Rojo y Emilio B. de Quirós. La correspondencia al Secretario, 198, Avenue du Maine, Paris (XIV).

ILLE ET VILAINE

La Sección de Saint Maló, Paramé y Saint Servan, ha celebrado asamblea general el domingo 5 de Febrero, tratandose diferentes asuntos orgánicos y aprobandose la gestión del Comité. Procedióse asi mismo por la Delegación local de S.D.E. a dar cuenta de su gestión y a la entrega de las prendas y artículos enviados por el Comité Central, por conducto del Comité Departamental de S.D.E.

Se acordó abrir una suscripción para ayudar al BOLETIN de la U.G.T. y al Comité Central de S.D.E. encabezandola el compañero J. Suárez con cien francos y quedando encargado el Comité de la recaudación y envio de los fondos.

Fué nombrado el Comité que ha quedado integrado por los siguientes ompañeros: Présidente, José Gonzalez Ferrándiz; Viceprésidente, Antonio Lora; Secretario, Jaime Maura, reelegido; Tesorero, José Gonzalez López; Vocal 1°. Luis Ruiz, reelegido y vocal 2°. Basilio Antón. La Asamblea acordó continuar por el camino de firmeza que sigue la U.G.T. para proseguir la lucha hasta conseguir el derrumbamiento del franquismo, y el Comité, al tomar posesión de sus cargos, aprobó un mensaje de salutación a la Comisión Ejecutiva, y a todas las Secciones de la U.G.T., dentro y fuera de España, afirmando la voluntad de continuar la lucha para conseguir el triunfo de los postulados de Democracia y Libertad, que son básicos de la U.G.T.

La correspondencia al Secretario, 21, Rue de Dreux; Saint Serván, (Ille et Vilaine).

HAUTE GARONNE

En el Congreso del Grupo Jepartamental de la U.G.T. celebrado en Toulouse el dia 5 del pasado Febrero, se procedió a efectuar el sorteo de la rifa que a beneficio de los enfermos y hospitalizados de éste Departamento, habia organizado el Comité Departamental de S.D.E. Para conocimiento de los compañeros poseedores de billetes, hacemos público el resultados de dicho sorteo que ha sido el siguiente: Primer premio N°. 1.128. Segundo premio N°. 1.121 y Tercer premio N° 405.

LOIRET

La Sección Pithiviers, se ha reunido el domingo 5 de Febrero, para examinar la gestión del Comité durante el año 1949, que fué aprobada unánimemente, procediendose después a nombrar los compañeros que han de desempeñar los cargos de Comité durante el año actual, resultando elegidos los siguientes: Presidente, Francisco Luque; Secretario, Rodrigo Gutiérrez y Tesorero Félix Rodriguez. Al tomar posesión de sus cargos el Comité, acordó dirigir una saludo a la Comisión Ejecutiva, y a todos los Grupos y Secciones en el exilio, con un recuerdo emocionado para los compañeros de España.

En la Asamblea plenaria, del Grupo Departamental del Loiret, celebrada el dia 15 del pasado mes de Enero, se tomaron los acuerdos que a continuación se expresan: Rechazar un recurso de inhabilitación por seis meses, presentado por un compañero y nombrar nuevo Comité, recayendo los nombramientos en los siguientes compañeros: Presidente: F. Imbernon; Vice, Germán Gutiérrez; Secretario, E. Agadía; Vice, Diego Pérez; Tesorero, L. Gahete y vocales F. López, C. Corrales, E. Villar y G; Ybarra. La correspondencia al Secretario, 275, Rue de Bourgogne. Orleans (Loiret).

GRAN BRETANA

El Grupo de la U.G.T. de Gran Bretaña, se reunió en Asamblea general el dia 29 del pasado mes de Enero. Fueron aprobadas las actas de reuniones anteriores; se aprobó la correspondencia expedida por el Comité y toda la gestión de éste durante el periodo que se examinaba que era la el segundo semestre de 1949, siendo aprobadas tambien las cuentas de ésta etapa.

Se acordó enviar una carta a la nueva Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, felicitandola por haber quedado constituida.

Finalmente se designaron los compañeros para ocupar los cargos del Comité en el año actual, habiendo resultado elegidos los siguientes: Presidente, Clemente Garcia, Sánchez; Secretario-Tesorero, Justo Moreno Ortega; Vocal 1°. Alfonso Maeso Enguidanos; 2°. Lorenzo Campos Arriba y 3°. Félix de Cózar Herrera. Para la Comisión Revisora de Cuentas se eligieron a los compañeros Félix Velasco, José M°. Alvarez y Eusebia Redondo. La correspondencia al Secretario-Tesorero, 27, Hormead Road. London, W. 9.

La Federación Americana del Trabajo, ha presentado ante el Consejo Económico y Social de la Organización de Naciones Unidas, una proposición tendente a la introducción en todo el mundo de la jornada semanal de cuarenta horas, considerando que ésta medida puede ser generalizada en beneficio de la clase trabajadora, inmediatamente.

En el preambulo razonando tal propuesta, la Federación Americana del Trabajo, se declara partidaria de ir a la implantación en plazo posterior, de la semana de treinta horas, estimando que los adelantos cientificos y tecnicos, permiten la implantación de ésta jornada, señalando a la vez que teniendo en cuenta estos adelantos es posible dar a la clase trabajadora, las garantias necesarias para que ahora no sea dicha clase victima de la explotación que ha sufrido a raiz de la primera revolución industrial, y haciendo saber que el movimiento sindical aspira a ir consiguiendo todas estas medidas gradualmente, pero con el tesón y la firmeza a que le dan derecho su razón cómo clase explotado y la capacitación de sus organizaciones.

AUDE

La Sección de Limoux ha celebrado reunión ordinaria el domingo 15 de Enero, tratando diferentes asuntos de carácter local, y designando para ocupar los cargos del Comité a los siguientes compañeros: Presidente, José M°. Vin Palme; Secretario, Alejandro Colet y Tesorero, Pablo Sanclemente. La corresponden.cia al Secretario, 1, Rue du Presbytere, Limoux (Aude).

YONNE

La Sección de Joigny ha celebrado Asamblea general el dia 29 de Enero pasado, tratando diferentes asuntos orgánicos, y procedinedo a la relección de los compañeros que de empeñaban los cargos de Comité, que son los siguientes: Presidente, Diego Alcántara; Vicepresidente, Manuel Claro; Secretario Tesórero, José Laforga; Vice, Jesús Laforga y Delegada de S.D.E. Carmen Vizcaíno.

DOUBS

La Sección de Besançon, ha celebrado Asamblea general el dia 8 del pasado mes de Enero, en el local de Force Ouvriére. Presidió la reunión el compañero Macías y actuó de Secretario el compañero Martinez. Fue aprobada el acta anterior.

Se aprobaron los ingresos de los compañeros: José Gómez Vargas, procedente de Perpignan, Ramón Cortina Bages, Felipe Urbaneja Estéban e Isabel León Peña, llegados de España. Se aprobó una baja por traslado a Belfort, y se acordó la baja a Julio Sainz, por moroso. Fueron nombrados los compañeros Martinez, Perpinán y Gadella, delegados de la Sección al Pleno del Grupo Interdepartamental del Doubs, convocados para los dias 14 y 15 de Enero. Se aprobaron las instrucciones generales a dichos delegados para su actuación en el Pleno.

Se juzgó la conducta de un compañero por haberse conducido de manera impropia con algunos compañeros que le fueron a solicitar informes y, además haber procedido de manera censurable en su conducta, acordandose proceder con arreglo a la Circular n°. 54 de la C.E.

PUY DE DOME

El dia 8 de Enero celebró asemblea la Sección local de Saint Eloy les Mines, tratando los asuntos que figuraban en el orden del dia, todos ellos relacionados con la vida interna de la Sección. Fué aprobada la gestión del Comité, y se constató que la Sección lleva un desenvolvimiento normal y firme, que los compañeros se comportan con disciplina y entusiasmo para todo cuanto con el cumplimiento de los deberes orgánicos se trata, y que la fé en nuestras ideas continúa siendo la de siempre, en estos militantes que cuentan en su seno con una mayoría de veteranos ugetistas.

Fueron designados los compañeros que han de desempeñar los cargos del Comité durante el año actual, que son los siguientes: Presidente, Secundino Fernández Antuña; Secretario, Emilio Villa; Tesorero, Amalio Fernández LLaneza; Vocal de Solidaridad, Benjamin Gómez; Vocal, Alfredo Martinez y Comisión Revisora de Cuentas, Paulino Rodriguez y Vicente Gil. La correspondencia al Secretario, 52, Rue Jean Jaurès, Saint Eloy les Mines (Puy de Dome).

El dia 26 del pasado Enero, ocurrió en este pueblo un grave accidente minero en el que perdieron su vida 7 franceses, 5 polacos y un español, éste último residente largos años en Francia, que no pertenecía a ninguna organización española. Nuestra Sección tomó parte en el duelo general, de manera unánime y ejemplar, y especialmente en el de nuestro desgraciado compatriota. En total 13 mineros más que han pagado con su vida, el pesado tributo que exije un trabajo tan duro y peligroso como el del subsuelo.

DROME-ARDECHE

El domingo 19 de Febrero se ha reunido en la ciudad de Valence, el Grupo Interdepartamental del Dróme-Ardéche, en Asamblea general ordinaria. En representación de la Comisión Ejecutiva el compañero Manuel Muiño, por deseo unánime de los asambleistas, presidió las reuniones. Actuó de Secretario el compañero Carmelo Hernández.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior, y seguidamente el Comité Interdepartamental de S.D.E. y en su nombre el compañero Artal, dió cuenta de su gestión durante el año 49, que fué aprobada unánimente.

Seguidamente el compañero Marcelino Moreno, en nombre del Comité del Grupo, dió cuenta de la gestión del mismo, cómo asi mismo el aspecto administrativo que mereció la unánime aprobación de todos los presentes.

Fue tratado el asunto que había dado lugar a unas acusaciones contra los compañeros Salvador Ortiz Belda y Vicenta Noguera, y después de amplias explicaciones del Comité, de los compañeros de Valence y de los propios interesados, la Asamblea, con absoluta unanimidad, estimó que la conducta de estos dos compañeros era la que corresponde a todo buen afiliado a la U.G.T. y que por tanto debia darse por terminado el asunto que dió lugar a la nota que apareció en el BOLETIN de la U.G.T. sobre estos compañeros, acordandose unanimemente, y con la aquiescencia de los propios interesados que estaban presentes en la reunión, que los compañeros Salvador Ortiz Belda y Vicenta Noguera, seguian siendo consecuentes afiliados a la U.G.T. y que siendo su conducta la que corresponde a todo buen ugetista, se les continuaba considerando con todos los derechos y la estima de los compañeros, quedando asi reconocido y dandose por terminado este asunto a satisfacción unánime del Grupo.

Fué acordada la baja de Antonio Bacarizo, de Badajoz; Prudencio Gonzalez, de Madrid y Severino Fernández Santos, los tres por morosos recalcitrantes. Fué asi mismo aprobada la baja a petición propia, de Mateo Miera. Se aprobaran las altas de José Fernández Rodriguez, procedentes del Grupo del Isére y de Constantino Gorroño y Eugenio Vergara Gonzalez, procedentes de España.

Procedióse después al nombramiento de los cargos de Comité, y se designó a los siguientes compañeros: Presidente, Carmelo Hernández Martinez; Secretario-Tesorero, Marcelino Moreno Estéban; y vocales Amalia Reboll Castan, Eugenio Vergara Gonzalez y Lorenzo Faba Torres. Se facultó al Comité para que teniendo en cuenta la dispersión de los afiliados, por razones de trabajo, siga la labor de recojer a cuantos compañeros haya en el departamento como afiliados directos, sin perjuicio de robustecer la Sección ya existente de Valence, y formalizar la creación de la nueva Sección de La Voulte.

El compañero Muiño, explicó ante los compañeros que llenaban el amplio salón, muchos de los cuales habian acudido desde mas de cien kilometros de distancia, la actuación que viene desarrollando el P.S.O.E. y la U.G.T, explicando detalladamente durante cerca de dos horas todo cuanto con el magno problema de nuestra lucha para derribar al franquismo, se viene realizando. Las explicaciones del representante de la C.E. fueron del agrado unánime de todos los reunidos, que al finalizar nuestro compañero su intervención, manifestaron su firme decisión de continuar fortaleciendo nuestra organización, de manera que este Grupo que ha visto aumentados sus efectivos siga manteniendo la misma firmeza orgánica. Terminó el acto haciendose una colecta para la suscripción Pro España, que produjo 3.410 francos.

SEINE ET OISE

El domingo 22 de Enero se reunió en asamblea general el Grupo Departamental de la U.G.T. y la Sección local de Poissy, dandose cuenta por el Comité de toda la actuación durante el anó 1949, siendo aprobada unánimemente la gestión del mismo, en la que está incluida toda la de Secretaria y la de Tesoreria, de la que dieron cuenta, respectivamente, los compañeros Secretario y Tesorero.

Uno de los puntos mas interesantes, fué las gestiones respecto al reconocimiento legal por parte de las autoridades habiendose congratulado todos los reunidos del favorable resultado obtenido para el desenvolvimiento orgánico.

A propuesta del compañero Rosado, la Asamblea acordó que de los fondos colectivos se destinaran 2.000 francos a la Suscripción Pro España y 1.000 francos de donativo, al Comité Central de Solidaridad Democrática Española.

Fué tambien aprobada la gestión del Comité Departamental de S.D.E. de la que dió cuenta el compañero Secretario del mismo.

El último punto fué el nombramiento de cargos, y la Asamblea unánimemente, reelegió a todos los compañeros que actualmente desempeñan los cargos de Comité que son los siguientes: Presidente, José Torrubia; Secretario, Dionisio Rosado; Tesorero, Juán Vaquero y vocales, Julio Estéban y José Jurán. La correspondencia al compañero Secretario, 2, Rue Jean Mermoz. Les Mureaux (Seine et Oise).

BASSES PYRENEES

La Sección de Bayonne, ha celebrado Asamblea general el dia 22 de Enero, tratando un extenso orden del dia sobre asuntos de orden interno de la Sección, que fueron todos ellos resueltos de manera satisfactoria, dandose asi mismo cuenta de las gestiones realizadas con los diferentes compañeros procedentes de España que han pasado por ésta localidad, todas cuyas gestiones fueron aprobadas.

Finalmente fueron nombrados los compañeros siguientes para ocupar los cargos del Comité: Presidente: Enrique Santos; Secretario, Benito Aguado; Tesorero, Rufo Martínez y vocales Luis Zugadi y Jesús Rivas. La correspondencia al Secretario, Rue du Tenne, Bayonne (B. Py.).

SAVOIE

El domingo 15 de Enero se reunió en Congreso el Grupo Departamental de la U.G.T. bajo la presidencia del compañero Salvador Sedeño, que tanto al comenzar las sesiones, cómo al hacer el resumen de los trabajos realizados, expuso las enseñanzas de nuestros maestros, y expresó ante los reunidos enseñanzas que satisfacieron a todos.

Fué aprobada la gestión, en todos sus aspectos, realizada por el Comité del Grupo, en el ejercicio que finalizaba. Se dió cuenta del movimiento de afiliados en las tres Secciones de que consta éste Grupo que son: Les Brévieres, Notre Dame de Briançon y Saint Jean de Maurienne, congratulandose el Congreso del normal y firme desenvolvimiento orgánico que tanto las Secciones cómo el Grupo vienen desarrollando.

Al nombrarse los cargos para el Comité del Grupo, fueron designados los siguientes compañeros: Présidente, Gregorio Sierra; Secretario, Florencio Martin Blasco; Tesorero, Basilio Fernández Tabasco y vocales, Salvador Sedeño Rosales y José Sánchez.

Fué tambien aprobada la gestión del Comité Departamental de S.D.E. y terminó la reunión realizandose una colecta entre los compañeros presentes, que produjo 2.500 francos para las Suscripción Pro España y 500 francos para ayuda al BOLETIN.

La correspondencia del Grupo se enviará al Secretario del mismo a la siguiente dirección: Hotel Bertoli. Tignes (Savoie) y la de Tesoreria al titular: Baraque D. 16. Tignes (Savoie).

La Sección de Notre Dame de Briançon ha celebrado asamblea el dia 22 de Enero, y entre otros asuntos, aprobó la gestión del Delegado a la Asamblea de Departamentales, la gestión del Comité, la intensificación de la suscripción Pro España, y la ayuda para nuestro BOLETIN. Como correspondia la renovación de cargos del Comité, se eligieron para éste a los siguientes compañeros: Presidente, Maximino Iglesias; Secretario, Julián García Pisa y Tesorero, Félix Pedrosa, reelegido.

La Agencia checoeslovaca de información C.T.K. ha dado una información en la que dice que los representantes de las trece regiones sindicales de la Bohemia y de la Moravia, han celebrado varias reuniones en Praga para tratar de la marcha de la producción y de la necesidad de aumentar ésta.

Con el mismo objetivo se han reunido tambien en Praga 700 delegados de las organizaciones sindicales, en cuyas reuniones, Anton Zapotocky, que es a la vez Presidente del Gobierno y Secretario general de la Central Sindical Nacional, ha pronunciado un discurso de tonos duros, dirigido a los trabajadores, señalandoles la importancia industrial de la capital que representa el 18, 4% de la totalidad de los trabajadores industriales de la República Checoeslovaca y les ha exhortado a producir mucho mas de lo que actualmente producen. Ha señalado que el 95% de los obreros industriales de Praga trabajan en el sector «socialista» de la producción industrial, que son empresas del Estado y de cooperativas dependientes del mismo.

Señalo asi mismo Zapotocky, que los obreros y empleados de las fabricas Skoda, habian comenzado el 17 de Octubre de 1949, una semana de «trabajo de choque» durante la cual todas los trabajadores han procurado sobrepasar las cupos de trabajo prescriptos y que los resultados habian sido altamente satisfactorios.

Durante el pasado mes de Febrero se han recibido en Tesoreria, las siguientes cantidades para ayudar la publicacion de nuestro BOLETIN: De las cuotas suplementarias, del Grupo Departamental de la Seine 1.450 francos. Grupo Departamental del Hérault: Sección de Béziers 600; Sección de Montpellier 600 y Sección de Bedarieux 45, totalizan 1.245 francos. Grupo de la Sarthe 800 francos. Grupo de Maroc Occidental: Sección de Casabianca 500 y Sección de Rabat 175, total 675 francos. Grupo Departamental de Savoie 500 francos. Tomás Aldama, de Salón (Bouches du Rhone) 300 francos. Grupo Departamental del Tarn, Sección de Cordes 150 y Sección de Carmaux 100, total 250 francos. Sección de Sichilienne, (Isére) 220 francos. Grupo del Ain 125; Angel Barrangán, de Bourg de Saint Cristophe 50, suman 175 rancos. Sección de Sochaux (Doubs) 175 francos. Sección de Sainte Livrade (Lot et Garonne) 100 y Heliodoro Fernández, de Fargues sur Ourbise 75, totalizan 175 francos. Sección de la Cerdeña (Py. Or.) 150 francos. Pedro Bilbao, de Noyon (Oise) 137 frs.; Grupo Departamental de Haute Savoie 115 frs.; Julián Escudero, de Mayenne 100 frs. Sección de la U.G.T. de Condom (Gers) 80 frs. y Antonio Castilla, de Toulouse (Haute Garonne) 50 frs. Suma todo lo recaudado en el mes para ayudar a la publicación de nuestro BOLETIN, la cantidad de 6.297 francos.

LOS SEGUROS SOCIALES EN FRANCIA

Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales

Vous pouvez être victime d'un accident du travail ou être atteint d'une maladie professionnelle, c'est à-dire d'une maladie qui est la conséquence de votre travail (notamment les maladies causées par la manipulation du plomb dans les imprimeries, de la benzine dans les entreprises travaillant le caoutchouc, etc.. Toutefois, ne donnent lieu à indemnisation que les maladies figurant dans les tableaux annexés à la loi).

La Sécurité Sociale vous protège contre ces risques.

REMPLISSEZ-VOUS LES CONDITIONS EXIGEES ?

Il suffit :

1° *Que vous accomplissiez un travail salarié ou un travail* considéré comme équivalent (travailleurs à domicile, voyageurs et représentants de commerce, ouvreuses dans les établissements de spectacles ,élèves dans des établissements d'enseignement technique, employés d'hôtels, cafés et restaurants, porteurs de bagages et conducteurs de voitures publiques).

2° *Que l'accident dont vous avez été victime ait eu lieu :*

— à l'occasion et du fait de votre travail,

— ou pendant le trajet normal de votre résidence au lieu de travail et retour,

— ou que la maladie dont vous êtes atteint figure sur la liste des maladies professionnelles.

QUE DEVEZ-VOUS FAIRE ?

1°*Immédiatement après votre accident :*

a) Prévenez ou faites prévenir votre employeur dans les 24 heures et par lettre recommandée avec avis de réception si l'accident ne s'est pas produit en présence d'un représentant de cet employeur.

Ce dernier devra, dans les 48 heures, en aviser votre Caisse primaire.

Dans la mesure du possible, assurez vous d'un ou deux témoins.

Si votre employeur n'a pas fait sa déclaration, vous pouvez la faire vous-même, ou par l'intermédiaire de votre représentant, jusqu'à l'expiration de la deuxième année qui suit votre accident.

b) Demandez à votre employeur une feuille d'accident.

2° *En cas de maladie professionnelle,*

— c'est à l'intéressé qu'il appartient de faire la déclaration, dans les 15 jours de l'arrêt de travail.

3° *A l'occasion des visites et consultations médicales :*

Faites-vous remettre par le médecin ou le chirurgien, dès la première constatation médicale, un double du certificat qu'il adresse à la Caisse primaire.

Il vous délivrera par la suite un deuxième certificat sur lequel il notera les conséquences définitives de l'accident.

Faites remplir votre feuille d'accident et conservez le volet n° 1.

4° *A l'occasion de l'enquête :*

Pour obtenir les renseignements nécessaires sur les circonstances de l'accident et le calcul des indemnités qui vous sont dues, votre Caisse primaire peut faire procéder à une enquête par le greffier du juge de Paix. Vous avez le droit de vous y faire assister par un ouvrier ou employé de votre profession, par vos père, mère, conjoint ou par un délégué de votre syndicat.

5° *Si vous restez atteint d'une incapacité résultant d'une raideur, ankylose, etc...:*

Demandez à votre Caisse si elle peut vous faire bénéficier d'un traitement de réadaptation fonctionnelle qui vous permettra de retrouver tout ou partie de vos moyens antérieurs.

6° *Pour vous procurer des appareils d'orthopédie ou de prothèse :*

Après accord de votre Caisse, adressez-vous à des fournisseurs agréés par elle, ou à un Centre d'appareillage créé par la Sécurité sociale.

7° *Pour la pose d'appareils de prothèse dentaire :*

Vous pouvez vous adresser au dentiste de votre choix.

8° *En cas de rééducation professionnelle :*

Si vous voulez bénéficier d'une rééducation professionnelle, faites-en la demande, à moins que ovtre Caisse ne l'ait faite pour vous.

9° *En cas de reprise d'un travail léger :*

Si votre médecin vous autorise à exercer un travail léger avant votre guérison, vous devez adresser à votre Caisse, pour ne pas perdre droit aux indemnités :

a) un certificat de votre médecin;

b) une attestation de votre employeur.

10° *En fin de traitement :*

A la fin du traitement, ou dès que votre feuille d'accident est entièrement utilisée, adressez-la à votre Caisse primaire.

Pour toucher votre indemnité journalière, vous pouvez vous présenter à votre Caisse primaire avec votre volet n° 1, votre certificat d'arrêt de travail et, si vous êtes guéri ou même seulement si votre blessure est consolidée, avec votre certificat de guérison ou de consolidation.

Si la durée de votre incapacité est supérieure à 2 semaines, présentez-vous à votre Caisse tous les 15 jours ; ce qui vous sera dû pour les jours écoulés vous sera payé immédiatement.

N'oubliez pas que vous avez un délai maximum de 2 ans pour faire valoir vos droits, ce délai commençant à courir à dater soit :

— du jour de votre accident, si aucune déclaration n'a été faite par votre employeur à la Caisse primaire ;

— de la clôture de l'enquête, s'il y en a une;

— de la cessation du paiement de votre indemnité journalière.

QUELS AVANTAGES OBTIENDREZ-VOUS ?

Vous obtiendrez :

A) *La gratuité complète pour tous vos frais:* médicaux, chirurgicaux, pharmaceutiques, d'appareils et de transport. Ces frais sont réglés *directement* par votre Caisse primaire et vous n'avez jamais à en faire l'avance, ni au médecin, ni au pharmacien ;

B) *Le bénéfice* (si vous en faire la demande), *d'un traitement spécial* en vue de votre réadaptation fonctionnelle, de votre rééducation professionnelle ou de votre reclassement.

Pendant la durée de ce traitement, les indemnités journalières continuent à vous être servies ;

C) *Une indemnité journalière* pendant la durée d'arrêt de travail, jusqu'au jour où vous serez guéri ou jusqu'à l'attribution d'une rente pour incapacité définitive.

Cette indemnité est égale à la moitié de votre salaire réel, pendant les 28 premiers jours d'arrêt de travail. Elle est ensuite élevée aux 2/3 du salaire.

Elle ne peut être supérieure à 1.000 francs par jour pour les 28 premiers jours et à 1.333 francs par jour à compter du 29me jour.

Elle est payée à partir du lendemain de votre accident, sans distinction entre les jours ouvrables et les dimanches et jours fériés. Elle n'est toutefois pas due pour les jours non ouvrables qui suivent immédiatement le jour de votre accident, sauf si vous interrompez votre travail pendant plus de 15 jours.

Ainsi, si vous êtes obligés de vous arrêter 10 jours à la suite d'un accident qui vous est survenu soit un samedi, soit le 13 juillet, soit encore le 1 4août, vous serez indemnisé à partir du lundi, du 15 juillet ou du 16 août.

Par contre, si vous êtes obligé de vous arrêter pendant 20 jours, par exemple, votre indemnité vous sera payée à compter du lendemain même de votre accident : le dimanche, le 14 juillet ou le 15 août.

Dans tous les cas, la journée de travail au cours de laquelle vous vous êtes blessé est intégralement à la charge de votre employeur qui doit vous payer le salaire normal pour cette journée.

Votre indemnité sera révisée en cas de hausse générale des salaires.

Si vous êtes apprenti, votre indemnité journalière sera égale à celle que vous auriez obtenue si vous aviez terminé votre apprentissage ;

D) *Une rente.*

a) *Aux victimes* que leur accident empêche définitivement de reprnedre une activité salariée égale à celle qu'elles possédaient avant leur accident, ou à celles qui, reprenant leur activité passée, sont néanmoins diminuées physiquement.

Pour le calcul de cette rente, il est tenu compte d'un « salaire de base » déterminé de la façon suivante :

Jusqu'à 120.000 francs, on tient compte de la totalité du salaire ; la partie comprise entre 120.000 et 200.000 n'est retenue que pour 1/3 et la partie comprise entre 200.000 et 1.460.000 pour 1/8. Il n'est pas tenu compte de la fraction excédant ce dernier chiffre.

EXEMPLE :

Ainsi, une victime gagnant par exemple 1.500.000 francs par an verra sa rente calculée sur un salaire de base qui sera déterminé de la façon suivante :

— la première fraction enrtera en compte opur .. .. 120.000 fr.

— la deuxième fraction de 120.000 à 200.000 soit 80.000 entrera en compte pour 1/3 ou 80.000 = .. 26.666 fr.

8

— la troisième fraction de 200.000 à 1.460.000 soit 1.260.000 entrera en compte pour 1/8 ou 1.260.000 = ... 157.500 fr.

8

— la quatrième fraction de 1.460.000 à 1.500.000 soit 40.000 francs ne sera pas prise en considération.

Le salaire total pris en considération sera donc de 304.166 francs.

La rente est égale au « salaire de base » multiplié par le taux d'incapacité réduit de moitié pour la partie de ce taux qui ne dépasse pas 50 %, et augmenté de moitié pour la partie excédante 50 %.

Según los datos publicados en el mes de Noviembre de 1949 por la Organización Internacional de Refugiados, el número de personas auxiliadas por dicha Organización hasta el 30 de dicho mes era de 1.412.000, distribuidas de la siguiente manera: Personas reinstaladas 670.571; personas repatriadas 68.365; personas asistidas 598.119; personas que reciben asistencia y socorro 334.376; personas asistidas solamente con los servicios 263.743; personas que han sido admitidas para la asistencia material en el mes de Noviembre 5.742. En éstas cifras no están incluidas las cifras de los asistidos en Bélgica, Grecia y Portugal. Entre el número de personas asistidas están los refugiados españoles en Francia y en Africa del Norte, pués en los restantes paises no se atiende por la O.I.H. a los refugiados españoles.

NECROLOGICAS

Víctima de un trágico accidente falleció el dia 2 de Marzo el compañero José Olaizola, originario de Pasages de San Pedro, Guipúzcua, de 47 años de edad, activo miltante de nuestras organizaciones de Bagneres de Bigorre, en representación de las cuales el Presidente y el Secretario, en compañía del director de la fábrica donde trabajaba nuestro compañero, asistieron al sepello asi como muchos compañeros. A su familia residente en España acompañamos en su justo dolor.

Otro excelente militante de la Sección de Bagneres de Bigorre, el compañero Jesús Flores Casiña, de 72 años de edad, ha fallecido víctima de larga y penosa enfermedad. El finado era un veterano fué presidido por el Pre-Asturias. El entierro fué presidido por el Presidende de nuestra Sección compañero Teodoro Cazaña, por el compañero Epifanio Blanca, y por la hija del finado, Jesusa, que habia llegado de España, dos novas después e fallecio su padre. El sepelio fué una demostración muy emotiva de las simpatias que contaba nuestro compañero en todos los medios exilados. A toda su familia y a su hija Jesusa, expresamos nuestro sentimiento por la desgracia que les aflije.

En España ha fallecido, el compañero Antonio Roura Terral, natural de Badalona, que habia pertenecido en el exilio a la Sección de Bagneres de Bigorre, y que habia negresado a su pueblo natal, viendose ya muy enfermo. A su hermano Salvador Roura, tambien excelente militante de la citada Sección, y a toda la familia, expresamos nuestro sentido pésame por este nuevo dolor familiar que tienen.

Otro compañero veterano Luis Sospedra Martin, natural de Santa Magdalena, Castellón acaba de fallecer. Activo militante de nuestras organizaciones del Prat de LLobregat, Barcelona, en el exilio continuó su incansable labor en el departamento de la Corréze después de un tremendo éxodo por los campos de concentración. El entierro celebrado en Brive, el dia 30 de Enero y presidido por las representaciones locales y departamentales de nuestras organizaciones ha constituido una imponente manifestación de duelo. Al pésame que su esposa, hijos, y demás familia recibieron en su momento, unimos el nuestro muy sentido.

El pasado mes ha fallecido Sagrario Cabrera Martinez, esposa de nuestro compañero Miguel Fernández de la Sierra, activo militante de nuestras organizaciones de Peñarroya, y actualmente destacado miembro de nuestra Sección de Courcelles (Saône et Loire). Los Comités de nuestras organizaciones departamentales y locales, presidieron el entierro al qu asistieron todos los españoles de la localidad. Unimos nuestro sentido pésame al que expresaron en su momento nuestros compañeros de Saone et Loire al amigo Fernandez de la Sierra, por tan tremenda desgracia.

En Montpellier, ha fallecido el pasado mes, nuestro compañero Constantino Turiel, antiguo Secretario del Sindicato Minero de Vizcaya, y militante socialista y ugetista de los de recia personalidad.

Fue Turiel uno de esos hombres nuestros que siendo un obrero metalúrgico supo tener la voluntad, en aquellos años en que en España no habia escuelas para los trabajadores, de hacerse una cultura sólida, y ser uno de los paladines de la clase obrera del Pais Vasco. Sentimos no disponer del espacio que merece la dilatada historia sindical y política de Constantino Turiel, que fue un ejemplo no solo por su actividad sino por su honradez de conducta.

Enfermo desde hace varios años, agotado por los sufrimientos, sin embargo su temple le permitia afrontar las actividades de sus conocimientos en nuestras organizaciones del Hérault, y en las locales de Montpellier donde residía actualmente. El homenaje que se ha rendido a Turiel en la conducción de su cadáver a la última morada, ha puesto de relieve la compenetración y el cariño que por él sentían los compañeros del Hérault, que sabian bien la calidad de militante de Turiel.

A su hijo Antonio, activo miembro de nuestras organizaciones tambien, lo mismo que al resto de la familia, queremos expresar dentro de la modestia de estas lineas, el profundo sentimiento que hemos sentido al conocer la desaparición de este magnífico militante, uno mas de los hombres de historia ejemplar, que perdemos en éste largo exilio. Descanse en paz Constantino Turiel, y sigamos todos el ejemplo de perseverancia sugo.

Habiendose modificado la tramitación de las demandas de auxilio para los compañeros necesitados, y estando próxima a terminar la intervención de la Organizacion Internacional de Refugiados en estos auxilios, el Comité Central de Solidaridad Democrática Española, hace saber a todos los Comités Departamentales de la misma, que el Service Social d'Aide Aux Emigrants, que se va a ocupar de esos asuntos, en lo sucesivo, no admitirá nuevas demandas de auxilios individuales, después del 31 del actual mes de Marzo.

Por tal motivo, y para ganar tiempo, cuantos Comités Departamentales tengan pendientes estas solicitudes, envienlas sin demora al Comité Central, antes de dicho dia 31 del actual.

(1) EXEMPLE) : Il est reconnu à un accidenté un taux d'incapacité égal à 60%. Ce taux n'entrera en ligne de compte dans le calcul de la rente que pour 40%.

— la première fraction (jusqu'à 50%) sera en effet comptée pour $\frac{50}{2} = 25\%$.

— la deuxième fraction (au dessus de 50%) soit 10 % sera majorée de la moitié et sera donc comptée pour 10+5=15%

Total .. .. 40 %

Dans l'exemple précédent soit pour un salaire de base de 304.166 francs, la rente sera égale dans ce cas à

$$\frac{304.166 \times 40}{100} = 121.666 \text{ fr.}$$

2) Pour un incapcité de 100% par contre, le taux entreait en ligne de compte sans subir de réduction.

En effet :

— la première fraction serait comptée pour $\frac{50}{2} = 25\%$

— mais la deuxième (au-dessus de 50%) soit 50 % serait majorée de moitié et serait comptée pour 50+25=75 %

Ce qui représenterait un total de 100 %

La rente dans ce cas serait égale pour le même exmeple que précédemment à

$$\frac{304.166 \times 100}{100} = 304.166 \text{ francs}$$

Si votre incapacité est totale et vous oblige, pour effectuer les actes ordinaires de l avie, à avoir recours à l'assistance d'un aide, votre rente est majorée de 25.000 francs.

Votre rente sera payée à votre domicile par trimestre et à terme échu.

b) *A certains membres de la famille de la victime*, lorsque l'accident a entraîné la mort, c'est-à-dire que votre conjoint, vos enfants ou vos ascendants ont droit à une rente dans les conditions suivantes :

1° Votre conjoint survivant : une rente viagère de 25 % de votre « salaire de base » ; (si votre conjoint survivant, divorcé ou séparé de corps, a obtenu une pension alimentaire, cette rente viagère est ramenée à 20 %) ;

2° Vos enfants, légitimes ou naturels reconnus avant l'accident : une rente de 15% pour un enfant, 30% pour deux enfants, 40% pour trois enfants, la rente étant ensuite majorée de 10% par enfant au delà du troisième. Pour les enfants orphelins de père et de mère, la rente est portée pour chacun d'eux à 20 %.

Vos enfants bénéficieront de cette rente jusqu'à l'âge de 16 ans, et jusqu'à 17 ans s'ils sont placés en apprentissage, 20 ans s'ils poursuivent leurs études, ou si, par suite d'infirmités ou de maladies incurables, ils sont dans l'impossibilité permanente de se livrer à un travail salarié ;

3° S'il n'existe ni conjoint, ni enfant, chacun de vos ascendants recevra une rente viagère de 10 % de votre « salaire de base », s'il prouve qu'il aurait pu obtenir de vous une pension alimentaire.

Si vos ascendants étaient déjà à votre charge, même si vous aviez un conjoint et des enfants, chacun d'eux recevra une rente viagère de 10 %, sans toutefois que le total des rentes accordées puisse être supérieur à 30 % de votre « salaire de base ».

Note importante. — En aucun cas, l'ensemble des rentes allouées à vos différents ayants-droit ne peut dépasseé 75 % du montant de « votre salaire de base ». Si leur total dépasse ce chiffre de 75 %, les rentes revenant à chaque catégorie de vos ayants.droit seront réduites proportionnellement.

Durante el pasado mes de Febrero, se ha recibido los siguientes donativos para el Comité Central de Solidaridad Democrática Española: Comité Departamental del Yonne; Hermanos Laforga 400 frs. Santallá 200; Diaz 150, Alcántara, Vizcaino, Sala, Muriente, Dominguez, Gómez, Claro y Montero, a 100 cada uno, suma todo 1.550 francos. Sección del P.S.O.E. de Bou-Arfa (Maroc Or.) 1.000 frs. José Barreiro, de Marignac (H. G.) 100 frs. Importan los donativos recibidos para el Comité Central durante el mes de Febrero, 2.650 francos.

La Deutscher Gewerkschaftsbund (Central sindical alemana de las zonas occidentales) viene publicando diferentes periodicos y revistas sindicales de importancia para quienes conozcan el idioma alemán, cuyas publicaciones son: «Die Quelle»; «Aufwartz»; «Gewerskschaftliche Monatshefte»; «Die Aussprache»; « Mitteilungen des Wiryschaftswissenschaftlichen Institus des Gewerkschaften»; y «Wirtschaft und Wissen». A quienes interesen cualquiera de estas publicaciones, puede escribir al compañero Gaorg Reuter, 8, Stromstr, Bundeshaus. Düsseldorf. Allemagne.

LA VICTORIA DE LA DEMOCRACIA

Examinando la conducta seguida por las Naciones Aliadas cerca de la España democrática y obrera al día siguiente de su victoria contra el fascismo internacional, hicimos presente nuestra disconformidad con la política internacional seguida por el Partido Laborista inglés, teniendo especial atención de señalar las causas que originaban —a nuestro juicio— la desviación seguida entre lo que fué —y estamos seguros de que sigue siendo— su concepción política del fascismo y de las dictaduras y la realidad de su conducta con los dictadores adueñados por la fuerza del poder político en países respectivos.

Afirmamos entonces y ratificamos hoy, que el laborismo inglés desde la dirección de la cosa pública en Inglaterra, estaba realizando una verdadera transformación política, social, cultural y económica que podría servir de ejemplo a todos los países democráticos del mundo. Añadimos, que merced al sacrificio libremente consentido del pueblo inglés la democracia mundial había podido ganar la guerra mantenida contra el fascismo internacional. En esa lucha gigantesca sin igual en la historia del mundo, Inglaterra SOLA, SE HABIA DESANGRADO ofreciendose voluntáriamente en olocausto a la defensa de la Libertad. Libertad burguesa, exclamaran los eternos críticos de conductas agenas. Es posible. Pero principios firmes de libertad que posibilitan el caminar a pasos seguros, hacia la conquista plena de nuestra libertad social y económica. Esa concepción por nosotros proclamada y defendida ha tenido confirmación plena en la consulta electoral que acaba de celebrarse en Inglaterra.

Pese a las restricciones alimenticias dictadas por el Gobierno para asegurar una justa distribución de los artículos de primera necesidad y a las disposiciones oficiales, más fáciles de sufrir la crítica demagógica de los irresponsables dirigidas a estabilizar los salarios para mantener a su vez una estabilidad de precios que mantuviesen en progresión ascendente las exportaciones de la producción, la clase obrera y la democracia inglesa han dado sus votos, —que significa tanto como una ratificación consciente de su confianza—, al Partido Laborista.

Al votar el obrero inglés por el laborismo lo ha hecho para saldar por su propio esfuerzo las deudas que contrajo durante los años de guerra. **Ha dado sus votos al Partido Laborista para mantener y afianzar las nacionalizaciones iniciadas que posibilitarán un día, el que reviertan a la nación —su verdadera dueña— las riquezas que hoy explota en su solo beneficio el capitalismo internacional.**

Votando por el Laborismo el obrero inglés ha mostrado al mundo y muy particularmente a las, «democracias llamadas populares» cómo se puede realizar la transformación política y social de un pueblo sin necesidad de recurrir a medidas que anulan por completo la personalidad del hombre y le convierten de hecho en un ser insensible y sin alma, incapaz de expresar sus verdaderos sentimientos temerosos de la mirada inquisitoria del policía gubernamental que vigila y controla sus actos y sus palabras.

Votando por el Laborismo, el obrero y la democracia inglesa dicen al mundo que pese a las heridas sangrantes que la guerra ocasionó en el cuerpo colectivo de Inglaterra, el Pueblo Inglés, lo que vive y palpita, lo que representa el honor colectivo de la nación inglesa, sigue fiel a las ideas de la justicia y de la democracia y que sigue en primera línea para defender la libertad y con ella, las libertades sociales y económicas del proletariado consciente de sus destinos.

EL MOVIMIENTO SINDICAL EN GRAN BRETAÑA

El movimiento sindical de Gran-Bretaña no le cede a ningun otro las mejoras que ha aportado a las condiciones de vida de la población obrera. Vincent Tewson, secretario general de las Trades Unions de Gran Bretaña, ha hecho ésta declaración hace unas semanas en la conferencia de inaguración de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, en el Comity Hall de Londres, donde él ha declarado que los Sindicatos de la Gran Bretaóa tratan de cimentar un bloque del Trabajo que dirija a la vez el dominio político y el dominio industrial, con un ataque combinado contra los obstaculos que se oponen a los éxitos de una verdadera democracia social.

Las cifras oficiales que acaban de publicarse, nuestran que los sindicatos británicos, contaban a fines de 1948 con cerca de 9.250.000 miembros organizados.

Representa un aumento de cerca de 160.000 con relación al año precedente; y el año 1948 ha sido el tercero de una série de años durante los cuales al número de adheridos, a sobrepasado todas las cifras record registradas hasta aqui durante la historia, ya larga, del trabajo organizado en Gran Bretaña.

Las estadisticas oficiales indican, tambien que, los trabajadores organizados se han concentrado más fuertemente en un número menor de Sindicatos. Existia a fin del año 1948 un poco más de 700 sindicatos y comprendia más de uña veintena en Irlanda del Norte, o sea, una disminución de 27 con relación al número de los que existian al final del año precedente.

Esta disminución proviene de la absorción de algunos sindicatos menos importantes por los sindicatos más fuertes; en el curso del año, diez sindicatos han sido asi absorbidos. Una veintena de sindicatos ha dejado de existir; y algunos sindicatos se han formado recientemente uno de entre ellos, hizo su aparición bajo forma de una fusión de dos pequeños sindicatos, que funcionan ahora con nombre nuevo.

Fuera de la tendencia contínua de los sindicatos pequeños á fusionarse con los sindicatos más importantes, las cifras oficiales indican que más de la mitad de los sindicatos británicos cuentan con menos de 1.000 miembros cada uno; ellos no representan más que 1 % del total. Sobre un poco más de 700 sindicatos, 335 tienen un número de adheridos inferior a 500. Como quiera que sea, estos pequeños sindicatos, no representan más del 1% del total de los efectivos sindicales, pues a fin de 1948, los 17 sindicatos más fuertes no cuentan menos de los dos tercios del número total de los adheridos, cada uno de estos sindicatos pasan en mucho los 100.000 miembros. En efecto, más del 90% del número total de adheridos se encuentran reunidos en cerca de 90 sindicatos.

Hay dos notables excepciones, todos estos grandes sindicatos están afiliados a las Trades Unions. Los dos sindicatos no afiliados son los sindicatos Nacional de la Enseñanza y la Asociacion Nacional de Funcionarios Municipales, este último organismo cuenta con una suma bastante fuerte de trabajadores de las profesiones liberales empleadas por las autoridades municipales, tales como secretarios de alcaldias, médicos, y otros funcionarios del mismo género.

Sobre el número total de 9.000.000 de adheridos, 1.000.000 escasamente, no son afiliados a las Trades Unions. Al final de 1948, 187 sindicatos tenian practicamente 8.000.000 de miembros, sobre un poco más de 700 organizaciones, afiliados a las Trades Unions.

El grupo sindical más importante numéricamente, es el grupo de los sindicatos de obreros no especializados. Estos sindicatos son poco numerosos, y el grupo se encuentra dominado por dos sindicatos gigantes de trabajadores no especializados, el uno, el Sindicato de los Transportes y de los Trabajadores no Especializados, contando más de 1.250.000 miembros, y el otro, el Sindicato Nacional de los Obreros Municipales sin Especializar, contando con cerca 850.000 miembros.

El grupo que va a continuación del anterior, por la importancia que tiene, es el de los metales manufacturados, el de la mecánica, las construcciones marítimas y el de vehiculos é industrias conexas, con un número total de miembros de cerca de 1.667.000. En tercera fila, viene el Grupo de los sindicatos de la industria minera con un total de más de 784.000; sobre este total, cerca de 650.000 pertenecne al Sindicato Nacional de los Mineros.

Los sindicatos de la Edificación cuentan con más de 500.000 miembros, y los de Ferrocarriles con más de 628.000. La industria de Artes Gráficas, es tambien fuerte y bien organizada; cuenta con 260.000 miembros, repartidos en 14 sindicatos. Más de 180.000 sindicatos trabajan en los negocios o en las profesiones liberales; más de 86.000 forman parte de los sindicatos de Teatros, del Deporte y del Juego; cerca de 400.000 forman los sindicatos del Comercio, de distribución y unos 92.000 están en los de Empleados en los Seguros, la Banca y los establecimientos financieros. Los sindicatos de trabajadores de los Servicios Nacionalizados, cuentan con más de 353.000 membros en total, y un número casi igual de empleados municipalizados se agrupan por su parte en otros sindicatos. Los ingresos financieros del movimiento sindical de Gran Bretaña dan tambien una indicación sobre los recursos importantes de que dispone la Organización.

Los sindicatos han obtenido por cotizaciones de sus miembros, en 1948, un ingreso de cerca de 15.500.000 Libras esterlinas, y de diversos ingresos, sobretodo de los intereses de los fondos colocados, cerca de 1.750.000 libras. Las reservas totales del conjunto de los sindicatos eran, aproximadamente, a fin del año 1948, de 54.500.000 libras. Hace 10 años, estas reservas eran de unos 20.000.000 de libras esterlinas.

Pero lo que llama más la atención, tal vez sea, el crecimiento contínuo de la organización sindical durante estos últimos 15 años. En el curso de la depresión económica entre las dos guerras, el número de adheridos habia bajado a menos de 4.400.000, pero no ha dejadò de aumentar después, llegando actualmente, como ya queda dicho, a la impresionante cifra de 9.500.000 afiliados.

Boletin de la U.G.T. — Director : Pascual Tomàs
Rédactor-Gerente: Manuel Muiño
Impr. Commerce, 10, rue Croix-Baragnon